

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (FCDS)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Profesional en Sistemas de Información Geográfica (SIG) del proyecto: Cumplimiento de la normativa de la unión europea con impacto paisajístico

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Proyecto:	Cumplimiento de la normativa de la unión europea con impacto paisajístico – Donante IKI operado por IUCN SUR
Rubro:	personal
Lugar de Ejecución:	Bogotá con salidas de campo a Sur del Meta y Guaviare
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios
Duración del Contrato:	4 meses
Valor Total del Contrato:	Veintiocho millones de pesos colombianos M/cte (\$28.000.000)

II. JUSTIFICACIÓN:

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS, como parte de sus líneas estratégicas, ha definido los análisis sectoriales como uno de los enfoques clave de su trabajo a nivel nacional y regional. En este marco, la Fundación prioriza el análisis, recopilación y generación de información estratégica que permita comprender las dinámicas socioambientales que afectan el bioma amazónico, particularmente aquellas relacionadas con los procesos de deforestación, sus motores y los actores legales e ilegales asociados. Para el desarrollo de estas actividades, la FCDS ha establecido alianzas con diferentes organizaciones y donantes que permiten financiar acciones orientadas al análisis de los motores de la deforestación, así como al desarrollo de acuerdos intersectoriales, análisis de mercados y sistemas de trazabilidad que promuevan la implementación de buenas prácticas ambientales y sociales.

En este contexto, la FCDS hace parte de un consorcio liderado por la Oficina Regional de la UICN para América del Sur (UICN-SUR), en el que también participan el Centro para la Investigación Forestal Internacional – Consejo Internacional para la Investigación en Agroforestería (CIFOR-ICRAF), la Fundación Comité Nacional de la UICN en Holanda (UICN NL), la Fundación Vida Silvestre (FVS) de Argentina y Guyra Paraguay. Este consorcio presentó una propuesta a la convocatoria temática de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV), en el marco del tema relacionado con cadenas de suministro de commodities agrícolas libres de deforestación.

El proyecto titulado “Cumplimiento normativo de la UE con impacto a escala del paisaje: logrando la resiliencia climática y la conservación de la naturaleza a través de cadenas de valor agrícolas sostenibles y medidas a escala de paisaje que cumplan con las normas de la UE en América del Sur” fue aprobado por el donante IKI y tendrá una duración de cincuenta y un (51) meses para su

implementación. La iniciativa se desarrollará en Argentina, Colombia, Paraguay y Perú, y abordará el fortalecimiento de cadenas de suministro agrícolas en el marco de los estándares europeos de productos libres de deforestación. Para el caso de Colombia, el proyecto se enfocará exclusivamente en la cadena de valor del cacao, con acciones orientadas al fortalecimiento de la trazabilidad, la generación de información para la toma de decisiones y el acompañamiento a procesos de incidencia y articulación con actores públicos y privados.

Como parte de su implementación en el país, el proyecto contempla además el desarrollo de un piloto de trabajo con asociaciones de productores de cacao en el Guaviare y el sur del Meta, orientado a promover buenas prácticas productivas, fortalecer capacidades organizativas y generar aprendizajes para la implementación de cadenas de suministro libres de deforestación. Este piloto incluirá procesos de diagnóstico participativo de la cadena de valor, fortalecimiento organizativo de asociaciones con potencial de articulación a mercados sostenibles, desarrollo de herramientas de trazabilidad y acompañamiento a espacios de articulación con actores del sector público y privado. Asimismo, permitirá generar insumos técnicos para procesos de incidencia orientados a mejorar las condiciones habilitantes para el cumplimiento de estándares internacionales y de la normativa europea sobre productos libres de deforestación.

Para respaldar técnicamente el monitoreo, la trazabilidad y la verificación de no deforestación exigidos por la regulación de la UE (EUDR), así como el ordenamiento y análisis territorial a escala de paisaje, se requiere la contratación de un(a) Profesional en Sistemas de Información Geográfica (SIG). Este profesional será responsable del diseño, estructuración, procesamiento y análisis de bases de datos geoespaciales, georreferenciación de predios/polígonos productivos y generación de cartografía temática que soporte los mecanismos de trazabilidad y los modelos de análisis de paisaje en las zonas de intervención.

III. OBJETIVO

Prestar los servicios profesionales para gestionar, procesar, analizar y estructurar la información geográfica y espacial del proyecto “Cumplimiento de la normativa de la unión europea con impacto paisajístico – Donante IKI operado por IUCN SUR” en las zonas de intervención (Guaviare y Sur del Meta), garantizando la creación de bases de datos geoespaciales (Geodatabase), la georreferenciación de predios productivos para los sistemas de trazabilidad y la elaboración de cartografía temática que oriente las acciones del proyecto.

IV. ACTIVIDADES:

1. Elaborar un plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato en coordinación con el coordinador del proyecto.
2. Diseñar, estructurar y mantener actualizada la base de datos geográfica (Geodatabase) del proyecto en el marco de los estándares de información espacial de la FCDS y del consorcio IKI.
3. Procesar, depurar y homogenizar la información cartográfica primaria y secundaria (coberturas de la tierra, deforestación histórica, límites prediales, polígonos de cultivo, áreas protegidas, hidrografía, etc.).

4. Consolidar en una base de datos georreferenciada la información asociada a finca (puntos GPS, linderos y polígonos productivos) obtenidos en campo, verificando el cumplimiento de los estándares de trazabilidad y monitoreo de no deforestación (EUDR).
5. Desarrollar análisis espacial del cambio de uso del suelo, dinámica de deforestación y monitoreo territorial en los paisajes piloto del Guaviare y Sur del Meta.
6. Elaborar la cartografía temática oficial y mapas de salidas de alta calidad técnica para los informes, diagnósticos, publicaciones y productos del proyecto.
7. Proporcionar insumos espaciales y apoyo cartográfico al Profesional Ecólogo, al Profesional de Incidencia y demás miembros del equipo técnico para el desarrollo de los análisis de conectividad y diseños paisajísticos.
8. Abordar las metodologías de los indicadores y medición propuesta por el consorcio IKI para el componente espacial.
9. Garantizar la custodia, estandarización y respaldo periódico de toda la información geoespacial generada y recopilada en el marco del contrato.
10. Participar de las reuniones de capacitación, articulación técnica y seguimiento convocadas por la FCDS y el coordinador del proyecto.
11. Elaborar los informes mensuales de ejecución contractual y apoyar otras actividades que se requieran para el cumplimiento del proyecto.

V. INFORMES Y PRODUCTOS:

Obligación	Productos	Cronograma
Elaborar el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades SIG y la gestión de la información espacial alineadas con los resultados del proyecto.	Plan de Trabajo firmado y aprobado por la coordinación.	Mes 1
Estructuración de la línea base cartográfica y diseño de la estructura de la Geodatabase del proyecto.	Documento de catálogo de objetos y estructura de la Geodatabase inicial consolidada.	Mes 2
Procesamiento de datos espaciales prediales y análisis de dinámica de deforestación/coberturas para trazabilidad.	Informe técnico con cartografía temática y base de datos predial procesada.	Mensual
Generación de insumos cartográficos estandarizados para el soporte a modelos de paisaje y publicaciones del proyecto.	Juego de mapas temáticos en formato digital (PDF/MXD/QGZ) y reporte de avance geográfico.	Mensual
Planificar los recursos requeridos para la ejecución de las actividades en campo y legalizarlos conforme los procedimientos establecidos por la FCDS.	Informe de periodo con evidencias.	Mensual
Participar en la construcción y adaptación de las metodologías de los indicadores y	Documento metodológico para el abordaje de las metodologías de medición	Mensual

Obligación	Productos	Cronograma
medición propuesta por el el consorcio IKI para el componente espacial	de los indicadores del proyecto desde el componente espacial	
Participar de las reuniones de capacitación y seguimiento convocadas por el coordinador del proyecto y por personas de la FCDS.	Informe de periodo con evidencias.	Mensual
Elaborar informes de la ejecución del contrato y apoyar otras actividades que se requieran para el cumplimiento del proyecto.	• Informes de periodo que den cuenta de las actividades realizadas, avances en los productos y evidencias • Informe final de la ejecución del contrato.	Mensual

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene una duración de cuatro (4) meses a partir de la firma del contrato.

VII. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El contrato tendrá un valor de Veintiocho millones de pesos M/cte (\$28.000.000), pagaderos de la siguiente forma: cuatro pagos mensuales de Siete millones de pesos M/cte (\$7.000.000) a la finalización de cada mes del contrato, previa entrega de los productos acordados para cada mes, el informe mensual requerido y los soportes correspondientes a los entregables.

GASTOS DE VIAJE: La FCDS cubrirá los gastos de transporte y estadía fuera de la ciudad de residencia del contratista, requeridos para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo que se acuerde con el supervisor del contrato.

VIII. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato será realizada por el coordinador del proyecto de la FCDS.

IX. PERFIL DEL CONTRATISTA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Formación académica (criterio habilitante): Profesional en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Geografía, Biología o carreras afines.

Deseable: Título de posgrado (Especialización o Maestría) en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Geomática, Teledetección o Ecología del Paisaje.

Experiencia general: mínima de seis (6) años.

Experiencia específica: mínima de tres (3) años en procesamiento de datos geoespaciales, administración de bases de datos geográficas (Geodatabases), procesamiento de imágenes satelitales/teledetección y análisis espacial del territorio. Deseable un (1) año de experiencia específica en proyectos aplicados en la Amazonía Colombiana o zonas de frontera agrícola.

- Requisito técnico: Dominio avanzado comprobable de software SIG (ArcGIS, QGIS) y manejo de herramientas de procesamiento digital de imágenes o análisis espacial en la nube (ej. Google Earth Engine).

X. SELECCIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA	PUNTAJE
Pregrado	Criterio habilitante
Formación académica complementaria Maestría (20 puntos), Especialización (10 puntos) en Sistemas de Información Geográfica, Geomática, Teledetección o áreas afines.	20 puntos
EXPERIENCIA GENERAL	20 puntos
1 año adicional de experiencia general	10 puntos
2 o más años de experiencia general	10 puntos
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	30 puntos
1 año o más adicional en experiencia específica	15 puntos
2 año o más adicional en experiencia específica	15 puntos
ENTREVISTA	30 puntos
TOTAL	100 puntos

XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:

- Examen preocupacional de ingreso (osteomuscular, audiometría y visiometría). Vigencia no superior a tres años.
- Hoja de vida
- Certificados de antecedentes (Policía, procuraduría, contraloría) con fecha no mayor a 30 días.
- Certificados Laborales
- Certificados Académicos
- Fotocopia de la cédula
- Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales.
- Certificado de EPS
- Certificado de ARL (si está vigente)
- Certificado de pensión
- RUT (actualizado)
- Certificación Bancaria.